



CONVOCATORIA SEMINARIOS TESISISTAS EN DERECHO PRIVADO 2017.

FACULTAD DE DERECHO

Universidad Alberto Hurtado

Departamento de Derecho Privado

Período de postulación: 01 de septiembre al 02 de octubre a las 23:59 horas.

I. PRESENTACIÓN

1. Los ayudantes del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, tienen el agrado de invitar a licenciados, egresados y alumnos de esta facultad, que hayan realizado su tesis de pregrado en algún argumento de Derecho Privado a presentar sus trabajos de investigación con el fin de participar en un seminario dedicado especialmente a la exposición de tesis de pregrado en Derecho Privado. Este seminario busca incentivar la investigación por parte del alumnado de nuestra facultad y visibilizar el trabajo realizado por los alumnos en el curso de metodología de la investigación aplicada.
2. El seminario contempla un mínimo 3 y un máximo 5 exposiciones.

3. Los expositores obtendrán un certificado de participación en calidad de ponentes, emitido por la dirección del Departamento de Derecho Privado.
4. El seminario tendrá lugar el día **jueves 09 de noviembre de 2017**.

II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN.

1. Ser licenciado, egresado o alumno regular de la carrera de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.
2. Presentar su tesis completa realizada en el curso de metodología de la investigación jurídica aplicada. El trabajo de investigación debe tratar sobre alguna temática de Derecho Privado.
3. Presentar un resumen explicativo del trabajo, de máximo 500 palabras.
4. Plazo de postulación: desde el 01 de septiembre al 02 de octubre.
5. Las postulaciones deben ser enviadas al correo contacto.seminariouah@gmail.com.

III. CRONOGRAMA

1. Recepción de postulaciones: 01 de septiembre al 02 de octubre del 2017.
2. Examen de admisibilidad: 03 al 06 de octubre.
3. Preselección del Comité de Selección: 10 de octubre.
1. Publicación de los resultados de selección: 11 de octubre.
4. Realización del seminario: 09 de noviembre del 2017.

IV. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

1. Se recibirán trabajos de **cualquier estudiante de pregrado o egresado de Derecho, de la Universidad Alberto Hurtado**, que haya aprobado el curso de metodología de la investigación jurídica aplicada, y que desee exponer sobre cualquier temática que tenga estricta relación con el Derecho Privado.
2. La Comisión Revisora (en adelante, la “Comisión”) se reserva el derecho de rechazar los trabajos que no sean originales en cuanto a su autoría y aquellos que no cumplan los requisitos de estas bases.

3. La Comisión comunicará a los interesados, dentro de un breve plazo, una vez finalizada la convocatoria, la aceptación o el rechazo de sus trabajos, así como la asignación a la mesa de discusión que se considere pertinente.

V. ENVÍO DE TRABAJOS

1. Sólo se recibirán trabajos vía correo electrónico y en formato .docx (Word), enviados a: contacto.seminariouah@gmail.com, con el asunto: “Tesis I Seminario de Tesistas de Derecho Privado UAH”.
2. Los envíos deberán contener la siguiente información:
 - Nombre completo del autor.
 - Año y semestre que cursa o situación académica.
 - Teléfono de contacto.

VI. CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. El proceso de selección de tesis comprenderá una etapa de evaluación de los antecedentes presentados por los postulantes. La Comisión estará integrada por tres ayudantes del Departamento de Derecho Privado y un profesor del mismo Departamento. La Comisión utilizará los siguientes criterios en el proceso de evaluación de las distintas postulaciones:
 - Correcto uso de formalidades.
 - Relevancia o justificación de la investigación.
 - Redacción
 - Originalidad.
 - Profundidad
 - Coherencia
 - Resumen.
 - Metodología de la investigación.
 - Bibliografía pertinente
2. El Comité de Selección podrá declarar desierto el concurso si las postulaciones no fuesen satisfactorias, o modificar la cantidad de cupos disponibles.

VII. FECHA DE ENTREGA

El límite para enviar los trabajos será el día **02 de octubre** de 2017 hasta las 23:59 horas.